

ÍNDICE

SESIÓN ORDINARIA N.º 2498

Lunes 1º de julio del 2024

CAPÍTULO I	APROBACIÓN DEL ACTA
1.º	Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2497 del lunes 24 de junio de 2024.
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
2.º	Estados Financieros a mayo 2024 y documentación financiera con corte a mayo 2024. Confidencial.
3.º	Informe de productos y servicios no regulados II semestre 2023, RACSA. ICE Presidencia Ejecutiva 0060-0232-2024.
4.º	Estrategia Empresarial 2024-2027. Seguimiento estratégico- Táctico. Informe bimestral de cumplimiento de metas. Confidencial.
5.º	Auditoría Interna. Estudio de auditoría de carácter especial sobre la gestión de la integridad pública. Informe sobre el estado de las recomendaciones.
6.º	Informe Anual sobre la Normativa Empresarial.
7.º	Evaluación de Desempeño Gerente General. Período 2023. Aprobación del resultado correspondiente al segundo semestre 2023. Confidencial.
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
8.º	Estrategia Corporativa Informe de Ejecución al I Trimestre 2024. ICE: Presidencia Ejecutiva 0060-0271-2024 y Consejo Directivo 6635 0012-406-2024.
9.º	Directriz Informe Comité de Vigilancia o Fiscal de las empresas a la Junta Directiva o Consejo de Administración. ICE Presidencia Ejecutiva 0060-0265-2024.
10.º	Declaratoria de confidencialidad: a) Carta a la Gerencia RACSA al 31 de diciembre del 2023 y sus documentos complementarios. ICE Consejo Directivo 6634 0012-394-2024; y 2) Inteligencia de Riesgos de la Estrategia Empresarial de RACSA 2024-2027, periodo 2024. ICE Consejo Directivo 6634 0012-395-2024.
11.º	Ausencia por vacaciones: auditora interna y gerente general.
CAPÍTULO IV	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
12.º	Caso de Negocio Servicio Administrado Contratación de Urgencia para arrendamiento operativo llave en mano solución integral de mecanismos electrónicos alternativos al cumplimiento de la privación de libertad. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 2498

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública N.º6227 y la Norma Técnica NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil cuatrocientos noventa y ocho, celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las diecisiete horas con treinta y un minutos del lunes primero de julio del año dos mil veinticuatro.

Presentes; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la vicepresidenta; señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio.

Por la Administración: el gerente general a.i, señor José Mario Murillo Meléndez; la señora Yuliana Aguilar Fernández; el director de negocios a.i., señor Gerson González Arrieta: en representación del Departamento de Mercadeo, el señor José Alfredo Hidalgo Jiménez; y la directora jurídica y regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós; todos ubicados en su domicilio.

Ausente el gerente general, señor Mauricio Barrantes Quesada, debido a que se reporta de vacaciones.

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Compañeros, muy buenas tardes, espero que se encuentren muy bien. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 2498, que corresponde a hoy lunes 1° de julio del 2024, al ser diecisiete horas con treinta y un minutos.*

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1. ° Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2497 del lunes 24 de junio de 2024

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, indica: *“Como primer punto de nuestra agenda, tenemos la aprobación del acta anterior, que corresponde a la sesión ordinaria número 2497 celebrada el pasado lunes 24 de junio de 2024.*

La cual someto a aprobación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta y la dan por aprobada.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2. ° Estados Financieros a mayo 2024 y documentación financiera con corte a mayo 2024. Confidencial

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6623 del 23 de abril del 2024, según oficio 0012-261-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2489 artículo 9 del 29 de abril del 2024.

Artículo 3. ° Informe de productos y servicios no regulados II semestre 2023, RACSA. ICE Presidencia Ejecutiva 0060-0232-2024

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera expresa: *“La Gerencia General en cumplimiento al requerimiento planteado en las sesiones: 2393, 2495 y 2496, mediante el oficio de referencia GG-1047-2024 del 24 de junio del 2024, somete a conocimiento de esta Junta Directiva el informe de Productos y Servicios No Regulados (PSNR), el cual incluye el resultado obtenido de la sesión del Comité Corporativo que se llevó a cabo el 20 de junio del 2024.*

Es importante mencionar que el objetivo de este informe es atender el requerimiento planteado por la Presidencia Ejecutiva del ICE, en el oficio 0012-232-2024 del 4 de junio del 2024.

Este tema será expuesto por los representantes de la Administración, a quienes les damos la palabra a partir de este momento”.

Ingresan a la sesión de forma virtual, el gerente general a.i., señor José Mario Murillo Meléndez; el director de negocios a.i., señor Gerson González Arrieta; y en representación del Departamento de Mercadeo, el señor José Alfredo Hidalgo Jiménez.

Inicia la exposición el señor José Alfredo Hidalgo Jiménez y con el apoyo de una presentación en PowerPoint, explica: *“Muy buenas tardes. Gracias.*

Sí me ven viendo para otro lado, es que tengo un monitor más grande, entonces estoy viendo en este otro monitor.

Bueno, primero que nada, agradecerles el espacio, comentarles que esta información fue presentada la semana antepasada, creo que fue, en el Consejo Directivo del ICE, entonces a partir de lo que se presentó ahí, pues se dieron algunas acciones, realizaron algunos ajustes que ahora les voy a comentar conforme va transcurriendo la presentación.

OK, aquí es importante dentro de lo que fue el requerimiento propiamente que nos presentaron por parte del Consejo Directivo, estaba el presentar lo que era el estatus o la etapa del ciclo de vida en la que se encuentran los diferentes servicios del portafolio, pero propiamente lo que son los productos y servicios no regulados.

Tenemos alrededor de 21 productos o servicios no regulados, registrados en el catálogo corporativo, que son los que se muestran por acá.

Tenemos que hay cuatro servicios que están en su etapa de introducción. La mayoría se encuentran en etapa de crecimiento y madurez.

Dentro de lo que son propiamente los servicios en introducción: está el tema de SIGE 360, que es una plataforma para lo que es el tema de evaluaciones de desempeño, que es un desarrollo 100% RACSA; Redes empresariales 5G, que fue el lanzamiento reciente del año pasado; SD-WAN y Biometric ID, que es también uno de los de reciente lanzamiento.

Dentro de lo que son los esfuerzos o acciones que se están realizando, hay acciones a nivel de lo que es promoción y comunicación, todo lo que tiene que ver con apoyo a la gestión de ventas para impulsar todo lo que es la colocación de estos servicios.

Y en cuanto a lo que son los estatus, bueno, hay ahí una serie de temas que se están gestionando para cada uno de estos servicios.

En algunos casos van a ver ahí unas siglas, que son “GPU”, que se es la gestión de producto unitario, que es un análisis que se realiza precisamente para validar si la propuesta de servicios debe mejorar, ya sea en atributos o en temas de precios, o inclusive una de las decisiones podría ser que el servicio se tenga que sacar del portafolio. Sin embargo, eso es a partir de un análisis integral que se hace con representantes de las diferentes áreas de la empresa, que es liderado desde el Departamento de Mercadeo para poder ya hacer esa recomendación a la administración superior.

Dentro de los que son de crecimiento tenemos, bueno, lo que es la parte de la plataforma de atención de servicios al ciudadano, el 1311, gestor documental, ERP, videovigilancia, telefonía IP que también se conoce como Central IP, receta digital, Tramite Ya!, ventanilla electrónica de servicios o lo que normalmente nosotros denominamos las “VES”.

Aquí es importante destacar el punto con el tema del ERP, este es uno de los servicios que con la incorporación de lo que fue en su momento el fabricante Oracle, se empezó a potenciar más la colocación de servicios. Sin embargo, hay una serie de situaciones ahí que se están atendiendo administrativas, que se deben pues terminar para poder concretar lo que sería el proceso de este fabricante, y poder hacer todo lo que tenga que ver con temas de comunicación.

Aquí también tenemos una situación que hay siete u ocho servicios aproximadamente que vencen, entre lo que es final de este año y el próximo año y hasta el 2026, entonces se están ejecutando una serie de acciones precisamente para lograr la renovación de esos contratos y la retención de estos clientes. Con el caso del Oracle, lo que se busca precisamente es un tema de diversificación, de lo que sería el servicio como tal.

En el caso de videovigilancia, se está trabajando también de la mano a partir de una contratación que se hizo de un proveedor, es una contratación por demanda, para lo que es evolucionar propiamente el servicio de videovigilancia e incorporar lo que son ya temas de analíticas inteligentes y otros equipos, e inclusive tratar de tener una oferta pues más competitiva con respecto a lo que están ofreciendo otros proveedores en el mercado.

Así en general son acciones propiamente también de comunicación, que se dan para cada uno de estos servicios. Por ejemplo, en el caso de gestor documental, una de las acciones también que se está utilizando es el apoyarse con lo que son terceros clave, precisamente como el Archivo Nacional, Colegio de Ciencias Económicas, que nos llaman precisamente para que vayamos a exponer, ya sea a estudiantes o inclusive a empresas, lo que es el tema del gestor documental y cómo éste puede ayudar a los procesos de archivística que manejan las instituciones. Entonces son actores pues clave que nos permiten a nosotros tener un mayor alcance.

En cuanto a lo que son los servicios que están en madurez, bueno, ahí tenemos el tema del SICOP, que como sabemos, pues es una plataforma de uso obligatorio para el sector público. Entonces ahí ya topamos, por decirlo de alguna manera, con mercado, verdad, lo que se da es también mucho la colocación y renovación del tema de firmas digitales.

En la parte de lo que es servidores virtuales, se hizo un análisis de GPU, que ya se entregó y está en proceso de análisis para lo que es la recomendación que se emitió. Que lo que busca precisamente es

una mejora a nivel del precio del servicio, que lo que nos permitiría es hacer sostenible lo que es el servicio dentro del portafolio, a su vez dar sostenibilidad a lo que son clientes actuales y tener también como mecanismo para lo que es retención y lo que es fidelización de estos mismos clientes, e inclusive ese servicio va muy orientado a lo que son instituciones públicas, que a veces tienen cierto hermetismo como de ir hacia las nubes. Entonces lo que buscamos precisamente con esto es tenerlos por acá, con este servicio y en el ínterin ir haciendo esa culturización, precisamente para irlos metiendo dentro de lo que es la ola de adopción de lo que son servicios en la nube, y que en un eventual futuro podamos migrarlos a estos nuevos servicios que tenemos ahora a través de los fabricantes.

Tenemos por último lo que son estos servicios, que es Colocation, laboratorio creativo “IDEALAB” y administración de Datacenter, que están en un análisis o un replanteamiento para determinar su continuidad dentro de lo que es el portafolio. Estos análisis se encuentran en proceso, son análisis que nos llevan ahí cierto tiempo, verdad, porque hay que hacer una recopilación de información, de temas de estructuras de costos, y lo que precisamos ahí son diferentes escenarios de las posibles alternativas, pero posiblemente algunas de estas recomendaciones pueden ser, que se saque del portafolio, obviamente que con su razonamiento y con su respaldo en cuanto a lo que son esas recomendaciones que se brinden.

Perdón, no pregunté si hay intervenciones en el camino o si son al final, entonces, ¿no sé si tienen alguna consulta hasta aquí?”

El señor Rodolfo Corrales, indica: “No, al final”.

El señor José Alfredo Hidalgo, continua: “Perfecto.

Este otro fue una de las informaciones que precisamente les decía que varió un poquito con respecto a lo que ha sido esta semana que transcurrió y la que está empezando.

Cuando nosotros presentamos esta información corresponde a los servicios que se están haciendo de nuevos o los productos mínimos viables, como lo hemos denominado con los fabricantes. Estos servicios a partir de lo que es el reglamento para la venta de productos y servicios no regulados del Grupo ICE, se deben elevar a la División de Estrategia y Gestión Corporativa del ICE para su revisión y aprobación de incorporación en el catálogo corporativo, y una vez que estos son incorporados en ese catálogo, digamos, que tenemos como decir el banderazo de salida para poder empezar todo lo que son estrategias de comunicación e impulso comercial de los servicios.

Se habían presentado desde enero, mediante nota que se remite a través de la Gerencia General y estaban ahí un poquito en análisis por parte de ellos, porque se decía que había cierta duplicidad con productos que ya existían en el ICE. Sin embargo, a partir de la sesión que se tuvo con don Marco Acuña en el Consejo Directivo, él brindó la instrucción, bueno, consultó por parte de la División de Estrategia e informó que ellos habían hecho una consulta a la División Jurídica sobre este tema, el reglamento establecía ciertas cosas y que parecía o daba a entender como que no se debían duplicar. Pero la División Jurídica respondió que no había ningún problema en ese sentido.

Adicionalmente, con la presentación que se le hizo a don Marco, giró también la instrucción de que nos brindaran ya la aprobación para la incorporación de estos servicios al portafolio y empezar lo que es el tema de comunicación.

El día de hoy, recibimos la nota por parte del ICE, donde ya nos aprobaron la incorporación de estos servicios, y a partir de ahí lo que vamos a hacer es empezar a ejecutar todas estas acciones de comunicación e impulso comercial.

Importante aquí, mencionar que los acuerdos con estos fabricantes nos brindan ciertos mecanismos de apoyo para todo lo que es este tema de impulso comercial y promoción, entonces es parte de lo que se estaría trabajando de la mano con ellos. Y es algo que nos va a permitir robustecer y diversificar aún más el portafolio.

Acá esto fue una de las cosas que quisimos mostrar, que consideramos que es muy importante, porque en el ICE la proporción es muy diferente, en el ICE el mayor volumen se visualiza siempre en la parte de lo que son servicios de telecomunicaciones, en el caso de RACSA pues lo que vemos es precisamente que el fuerte está en lo que son más bien los productos y servicios no regulados.

Donde vemos también un importante crecimiento durante el 2023 y se proyecta de hecho un crecimiento todavía mayor para lo que es el cierre del 2024.

En este análisis se consideró lo que es lo real de enero a mayo y lo que es la proyección de junio a diciembre. Entonces, en la gráfica de la derecha podemos ver cuáles son esos servicios o productos no regulados que generan una mayor participación dentro de lo que es el total de los ingresos, que vemos que son proyectos mucho uno a uno, pero también está lo que son, por ejemplo, la infraestructura convergente, lo que son servidores virtuales y otros servicios que también son destinados a lo que son clientes, bajo una línea de servicios administrados.

Entonces esto pues nos permitió también dar esa visual, de la importancia que tiene para RACSA esta parte del portafolio, verdad, que son los productos y servicios no regulados.

Por último, acá tenemos como una serie de acciones comunes que se están realizando tanto a nivel de mejoras como a nivel de comunicación y ventas.

En el tema de mejoras tenemos optimización de procesos, lo que les mencionaba precisamente de la gestión de los productos, la diversificación de servicios, que es lo que se está buscando con esta incorporación de estos nuevos productos, y con la gran oportunidad que tenemos de estos mecanismos de fabricante nos permiten tener acceso al 100% del portafolio de esos fabricantes. Entonces nos brinda esa oportunidad de ir incorporando en el tiempo otros servicios e ir también madurando los que ya tenemos, como producto mínimo viables.

En cuanto a lo que son acciones de comunicación y ventas, estrategias de UP-Selling- Cross- Selling que se están trabajando de la mano con la parte de gestión comercial. Lo que sería la atención de nuevos nichos de mercado, que es otra de las oportunidades que vemos con estos nuevos productos.

El acercamiento con terceros claves, como les comentaba, el tema del Archivo Nacional para el tema de gestor documental, entre otros. La medición de la experiencia cliente, que es clave en ese proceso de fidelización y retención de los clientes. La participación en eventos, que también ha sido un tema, pues característico de las empresas de telecomunicaciones y sobre todo de RACSA, de tener esa presencia porque es un tema también de imagen.

Estrategias de retención y fidelización, donde normalmente se utilizan a veces aceleradores comerciales. Y todo lo que tiene que ver con estrategias de marketing digital y marketing de contenidos, que es parte de lo que estamos desarrollando.

Esto sería de momento, ¿no sé si tienen alguna consulta?”

El señor Rodolfo Corrales, indica: “*Muchas gracias, José Alfredo*”.

¿No sé si alguien tiene alguna consulta o comentario?”

El señor Luis Ramirez, señala: “*Sí, yo tenía una consulta respecto a la parte de laboratorio creativo, verdad, que parece ahí que está en declive, pero uno ve muchas oportunidades cuando empezamos a ver ya en el portafolio a Cisco, Microsoft y AWS, porque son empresas que constantemente están en procesos de innovación, verdad, y más bien uno siente que hay que rescatar un poco, lo que pasa es que hay que darle esa connotación de negocio para que se pueda rescatar. Sin embargo, sí tenía la duda sobre este tema del laboratorio creativo, ¿por qué ha decrecido?, digamos, si tenemos un plan de mezclarlo con estos otros servicios digitales como para tratar de potenciarlo*”.

El señor José Alfredo Hidalgo, responde: “*En realidad, si bien es cierto se menciona que están en declive, ahí se puso que está en un replanteamiento precisamente para tratar de darle esa connotación que usted menciona, verdad, porque una de las cosas pues que hemos visualizado es la oportunidad de brindar ese servicio como una asesoría o como una consultoría a lo que son las empresas e instituciones.*

Entonces ese es el objetivo, con todos estos servicios nuevos que se están incorporando dentro del portafolio, ver de qué manera podemos hacer como esa sinergia dentro de los mismos servicios, para poder soportar y poder dar ese apoyo.

Inclusive con los laboratorios creativos IDEALAB lo que se busca es ayudar a estas empresas, a estas instituciones, a entender y a veces hasta cocrear con ellos, esas soluciones que necesitan para poder mejorar sus procesos, para poder digitalizar sus procesos, porque muchas veces los clientes ni siquiera saben qué es lo que necesitan. Entonces, con este tipo de servicios, pues se podría. Sin embargo, si no ha habido como mucha acogida por parte de los clientes en cuanto a lo que es el servicio, pero se está haciendo ese replanteamiento precisamente para ver si le podemos dar ese enfoque y poder potenciar todavía más lo que sería el servicio.

Sí, definitivamente es clave el tema de lo que es la consultoría de asesoría de cara a los clientes y es parte de lo que necesitamos tener también nosotros en el portafolio, que ya se hace el día de hoy, lo que pasa es que no es un servicio como que se monetice, por decirlo de alguna manera, sino que es parte de lo que se hace a nivel de la gestión comercial”.

El señor Luis Ramirez, indica: “*Sí es como un complemento, verdad, o lo demás. Perfecto, sí esa era mi duda.*

Muchas gracias, don José Alfredo”.

El señor José Alfredo Hidalgo, expresa: “*Con gusto*”.

El señor Rodolfo Corrales, señala: *“Gracias. Bueno, yo creo que estaríamos, entonces muchas gracias, José Alfredo, José Mario y Gerson”.*

Una vez expuesto el tema, los representantes de la Administración abandonan la sesión.

El señor Rodolfo Corrales, concluye: *“Referente a este punto que nos acaban de presentar los compañeros, yo creo que es importante ver el crecimiento que se refleja en los productos y servicios no regulados, y que en el cierre proyectado para el año 2024 esto estaría siendo aproximadamente un 80 % del total de los ingresos esperados, por eso considero que es importante, verdad, solicitarle a la Gerencia General continuar con el enfoque y la especialización en la prestación de este tipo de servicios.*

Además propongo instruir a la Secretaría de esta Junta Directiva para que remita a la Presidencia Ejecutiva del ICE lo resuelto por esta Junta Directiva en esta sesión, en respuesta al oficio 0012-232-2024”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido informe de la Gerencia General, GG-1047-2024 del 24 de junio del 2024, e instruir a la Gerencia General para que continúe con el enfoque y la especialización en la prestación de este tipo de servicios, así como presentar a esta Junta Directiva en los meses de junio y diciembre de cada año un informe de seguimiento.

Asimismo, se instruye a la Secretaría de la Junta Directiva, para que proceda a remitir al Presidencia Ejecutiva del ICE la documentación que sustenta este punto y lo resuelto, con el fin atender el requerimiento planteado en el oficio 0012-232-2024.

Artículo 4. ° Estrategia Empresarial 2024-2027. Seguimiento estratégico - táctico. Informe bimestral de cumplimiento de metas. Confidencial.

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 4 del Capítulo II de la sesión 6581 del 04 de julio del 2023, según oficio 0012-478-2023, por un plazo de cinco años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2455 artículo 6.03 del 10 de julio del 2023, de conformidad a lo que establece la Política Corporativa de Confidencialidad de la Información en el numeral 6.3.3 inciso 2.

Artículo 5. ° Auditoría Interna. Estudio de auditoría de carácter especial sobre la gestión de la integridad pública. Informe sobre el estado de las recomendaciones

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera indica: *“La Gerencia General, en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones números: 2476 y 2486, presenta el informe de avance de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, en el estudio denominado: Auditoría de carácter especial sobre la gestión de la integridad pública.*

Respecto al informe anterior, muestra un avance, dado que pasa de una acción ejecutada a cinco, cada una con un plazo para su atención al cierre de este semestre. Por tratarse de un informe de cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, relacionadas con temas de ética

y conducta, propongo dar por recibido el informe, trasladarlo a la Auditoría Interna, para efectos de seguimiento y programar un informe de seguimiento al cierre del tercer trimestre de este año”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe y trasladarlo a la Auditoría Interna para efectos de seguimiento. Asimismo se instruye a la Gerencia General presentar un informe de seguimiento al cierre del tercer trimestre del 2024.

Artículo 6. ° Informe Anual sobre la Normativa Empresarial

El señor Rodolfo Corrales Herrera, comenta: “La Gerencia General en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones números: 2375, 2388, 2443 y 2490, por medio del oficio de referencia GG-1014-2024 del 18 de junio del 2024, presenta el informe anual sobre la normativa empresarial, que tiene como objetivo atender las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en los oficios de referencia AU-17-2022 y AU-48-2022, del estudio denominado: “Análisis de riesgos en Radiográfica Costarricense S.A., y la importancia de garantizar la vigencia, actualización y mejora continua”.

La Administración señala que esta gestión se encuentra bajo control, con herramientas internas que permiten dar el debido seguimiento y actualización, por lo que propone presentar este informe junto con el de alineamiento con la normativa corporativa de forma anual, en el mes de abril de cada año, justificado en que por su naturaleza los avances no son significativos en períodos más cortos.

Asimismo en cumplimiento a la normativa vigente, este tema también fue conocido de previo por el Comité Integral de Estrategia, quienes emitieron sus recomendaciones”.

La señora Laura María Paniagua interviene, para indicar: “El Comité Integral de Estrategia en la sesión número 011 del pasado 26 de junio conoció este tema y mediante el oficio JD-CIE-019-2024 se recomienda acoger la propuesta planteada por la Administración, para la periodicidad de los informes, considerando un informe anual que permita dar seguimiento a la actualización de la normativa debidamente alineada a nivel corporativo, cumple con el objetivo de garantizar la misma, proceso que lo tiene bajo control la Gerencia General”.

El señor Rodolfo Corrales, concluye: “En ese sentido, propongo dar por recibido el informe, acoger la recomendación emitida por el Comité Integral de Estrategia y trasladarla a la Gerencia General, con la instrucción de que se mantiene la programación del informe anual que integra la actualización de la normativa empresarial debidamente alineada con la parte corporativa, para el mes de abril de cada año.

Asimismo, considero importante que la Gerencia General establezca los mecanismos que le permita mantener la normativa actualizada.

Y por último, por tratarse de un informe derivado de una recomendación de la Auditoría Interna, recomiendo trasladarlo a esa instancia, para su conocimiento”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el

informe, acoger la recomendación emitida por el Comité Integral de Estrategia y trasladarla a la Gerencia General, con la instrucción de que se mantiene la programación del informe anual que integra la actualización de la normativa empresarial debidamente alineada con la parte corporativa, para el mes de abril de cada año.

Asimismo, se instruye a la Gerencia General establecer los mecanismos que le permita mantener la normativa actualizada.

Se instruye a la Secretaría de la Junta Directiva, para que traslade este informe a la Auditoría Interna, para su conocimiento”.

Artículo 7. ° Evaluación de Desempeño Gerente General. Período 2023. Aprobación del resultado correspondiente al segundo semestre 2023. Confidencial

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6614 del 27 de febrero del 2024, según oficio 0012-129-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2482 artículo 6.02 del 04 de marzo del 2024. También en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6632 del 11 de junio del 2024, según oficio 0012-367-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2496 artículo 10.01 del 17 de junio del 2024.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 8. ° Estrategia Corporativa Informe de Ejecución al I Trimestre 2024. ICE: Presidencia Ejecutiva 0060-0271-2024 y Consejo Directivo 6635 0012-406-2024

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 1 del Capítulo II de la sesión 6553 del 29 de noviembre del 2022, por un plazo de cuatro años.

Artículo 9. ° Directriz Informe Comité de Vigilancia o Fiscal de las empresas a la Junta Directiva o Consejo de Administración. ICE Presidencia Ejecutiva 0060-0265-2024

El señor Rodolfo Corrales Herrera, indica: “La Presidencia Ejecutiva del ICE, mediante el oficio de referencia 0060-0265-2024 del 18 de junio del 2024, comunica a los órganos de dirección del Grupo ICE, con copia al Comité de Vigilancia, la Directriz relacionada con la estructura del Informe Comité de Vigilancia o Fiscal de las empresas de la Junta Directiva o Consejo de Administración.

En términos generales, se establece una actualización y estandarización del formato y del contenido mínimo que deben considerar los informes que rinde el Comité de Vigilancia, y tiene como principal objetivo, continuar con el fortalecimiento interno en aras de mantener un análisis de alto nivel que permita la mejora de decisiones de los órganos de dirección.

La directriz señala que el Comité de Vigilancia remitirá a la Junta Directiva en marzo y setiembre de cada año el informe sobre el resultado del ejercicio de sus atribuciones y gestión de fiscalización.

Una vez rendido, corresponde preparar el informe con el análisis de las observaciones y/o recomendaciones.

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibida la información y tomar nota en lo que nos corresponde”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida y tomar nota en lo que corresponde a esta Junta Directiva.

Artículo 10. ° Declaratoria de confidencialidad: a) Carta a la Gerencia RACSA al 31 de diciembre del 2023 y sus documentos complementarios. ICE Consejo Directivo 6634 0012-394-2024; y 2) Inteligencia de Riesgos de la Estrategia Empresarial de RACSA 2024-2027, periodo 2024. ICE Consejo Directivo 6634 0012-395-2024.

El señor Rodolfo Corrales Herrera, indica: *“En este punto se identifican los oficios del Consejo Directivo del ICE, dirigidos a esta Junta Directiva y a la Gerencia General, mediante los cuales se aprueba la solicitud para declarar confidencial la siguiente información:*

- a) Radiográfica Costarricense S.A. Carta a la Gerencia 31 de diciembre del 2023”, y sus documentos complementarios: “Informe de Revisión de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias. Apoyo a Auditoría de Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) correspondiente al periodo fiscal terminado al 31 de diciembre 2023”, “Informe de Revisión Limitada de Impuesto sobre la Renta. Apoyo a Auditoría de Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) correspondiente al periodo fiscal terminado al 31 de diciembre 2023”, y “Resultado de la Evaluación de Controles de Tecnología de Información 2023”, siendo que los informes de seguimiento y ejecución, a saber: “Plan de acción para la atención de los hallazgos de la Carta a la Gerencia de la auditoría de EEFF al 31 de diciembre del 2023” e “Informes de avance para la atención de hallazgos de la Carta a la Gerencia trimestrales”; aprobado por el Consejo Directivo del ICE en la sesión 6634, oficio 0012-394-2024; y conforme al visto bueno otorgado en la sesión número 2494.*
- b) Inteligencia de Riesgos de la Estrategia Empresarial de RACSA 2024-2027, periodo 2024; aprobado por el Consejo Directivo del ICE, en la sesión número 6634. oficio 0012-395-2024; según el visto bueno otorgado en la sesión número 2494.*

Propongo dar por recibos estos oficios”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar recibida la información.

Artículo 11. ° Ausencia por vacaciones: auditora interna y gerente general

El señor Rodolfo Corrales Herrera, indica: *“La auditora interna y el gerente general, en cumplimiento a lo dispuesto en la sesión número 2480, mediante los oficios de referencia AUI-88-2024 y GG-1069-2024, comunican a esta Junta Directiva y al Comité de Vigilancia, sus ausencias por motivo de vacaciones y que sus puestos quedan atendidos conforme a la tabla de reemplazo vigente.*

Por tratarse de un asunto informativo, propongo dar por recibida la información”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Artículo 12. ° Caso de Negocio Servicio Administrado Contratación de Urgencia para arrendamiento operativo llave en mano solución integral de mecanismos electrónicos alternativos al cumplimiento de la privación de libertad. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 4 del Capítulo II de la sesión 6639 del 30 de julio del 2024, según oficio 0012-476-2024, por un plazo de un año, visto en la sesión de Junta Directiva N°2504 artículo 9.01 del 12 de agosto del 2024.

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, señala: *“De esta manera forma estamos dando por finalizada nuestra sesión, al ser las dieciocho horas con treinta minutos. Muy buenas tardes a todos. Gracias”.*